

Urbanizaciones y Lotizaciones s.a.

URLOSA

Santa Elena - Provincia de Santa Elena

Calle 10 de Agosto y Juan Montalvo

Telf. 4954381 - 0993420732 - 0997000000

Email: urlosa@hotmail.com

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA URBANIZACIONES Y LOTIZACIONES S.A.
URLOSA**

En la ciudad de Santa Elena, a las 17H00 del 25 de marzo del año 2018, en el inmueble ubicado en la ciudad de Santa Elena, Calle 10 de Agosto y Juan Montalvo Oficina 1F se reúnen los accionistas de la compañía **URBANIZACIONES Y LOTIZACIONES S.A. URLOSA**

LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, en ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente General la Señorita **LEON ALMENDARIZ JOHANNA YAJAIRA**. Actúa como Presidente el Señor **VILLACRES PASTOR MAURO RAMON**. Actúa como secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señora Elena Beatriz Noroña Matías.

Accionistas:

CALDERON SIG-TU JORGE ADALBERTO, quien es Propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a ochenta dólares de los Estados Unidos de América; y,

VILLACRES PASTOR MAURO RAMON, quien es Propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a setecientos veinte dólares de los Estados Unidos de América.

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, Atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

Señor **VILLACRES PASTOR MAURO RAMON**, como Presidente, pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2017; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra la Gerente General **LEON ALMENDARIZ JOHANNA YAJAIRA**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

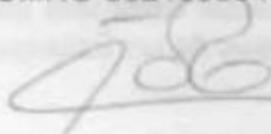
Se deja constancia que de conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecinueve horas treinta del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. -

Santa Elena, 25 de marzo del 2018.


LEON ALMENDARIZ JOHANNA YAJAIRA
Gerente General
C.I.NO 0921988945


CALDERON SIG-TU JORGE ADALBERTO
ACCIONISTA
CI NO. 0909101818

BOGADC
Reg N° 09-2013-411
CONSEJO DE LA JUDICATURA

VILLACRES PASTOR MAURO RAMON
ACCIONISTA
PRESIDENTE
CI NO. 0906627583

NORONA MATIAS ELENA BEATRIZ
Secretaria ad hoc
C.I. NO. 0905444642